



# Estados Financieros 2024



## **Dictamen del Revisor Fiscal**

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas  
**Serviaseo Itagüí S.A.S ESP**

### ***Opinión favorable***

He auditado los estados financieros separados de la **Serviaseo Itagüí S.A.S ESP** (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para **mi opinión favorable**.

### **Párrafo de Asuntos Clave de Auditoría (KAM)**

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según el juicio profesional del Revisor Fiscal, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría terminada en 31 de diciembre de 2024 en su conjunto y en la formación de mi opinión como Revisor Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos.

La Entidad aplica el reconocimiento de la tasa de aseo por el valor de devengo, este cambio tiene el impacto en los Estados Financieros que reflejan un incremento en la cartera y cuentas por pagar, ya que antes de este reconocimiento se manejaban 2 meses para la operación conjunta y 1 mes para la operación directa, el reconocimiento aplicado en los presentes Estados Financieros es de 3 para operación conjunta y 2 para operación directa respectivamente. Notas 8 y 16 a los Estados Financieros.

### **Párrafo de énfasis**

La demanda laboral que al corte de este dictamen está en curso por parte del señor **Mauricio Blandón Álvarez** quien se desempeñaba como Vigía Ambiental, dicho proceso se debía reconocer

en los Estados Financieros del año 2024 dada la alta probabilidad de fallo, la parte jurídica de la sociedad hizo llegar todo el texto con sus adjuntos para dicho pronunciamiento.

#### **Párrafo de otros asuntos**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en opinión del 11 de Marzo de 2024, emití una opinión favorable.

#### ***Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha. La gerencia realizó su pronunciamiento en la Nota 1 a los Estados Financieros.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

#### ***Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

#### ***Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo***

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 1, que corresponde a la NIIF completas, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente

de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### ***Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

#### ***Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno***

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes



**Jose Alejandro Villa Restrepo**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 95879-T  
Marzo de 2025  
Calle 55 No 50-77 Piso 2 Barrio Villa Paula – Itagüí  
Cel 311 3088137

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del Representante Legal y Contadora de la empresa

Marzo 2025

A los usuarios de la información

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Empresa Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, cimentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF).

Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros oficiales y los auxiliares correspondientes.
- b) Garantizamos que todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen, así como los derechos y obligaciones y que estos han sido registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de estos informes.
- c) Confirmamos la integridad de la información incluida en los estados financieros puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos, presentados y revelados en los Estados financieros.



Jorge Hernán Muriel López  
Representante Legal



Maribel Duque Correa  
Contadora  
T.P.258388- T

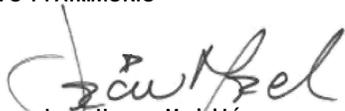


**SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en pesos colombianos)

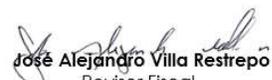
ACTIVO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	232,616,926	117,335,698
Cuentas por cobrar por servicios públicos	8	14,139,432,664	5,215,790,182
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	9	41,108,256	0
Activos por impuestos corrientes	10	71,951,000	33,229,000
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	11	3,139,692,576	1,953,938,261
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17,624,801,421</b>	<b>7,320,293,141</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por cobrar por servicios públicos	8	2,046,655,016	1,202,451,751
Activos por impuestos diferidos	12	11,948,185	6,324,868
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	11	939,720,715	0
Activos por impuestos no corrientes	10	32,774,541	256,839,795
Propiedades, planta y equipo	13	5,343,080	3,533,462
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3,036,441,537</b>	<b>1,469,149,876</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>20,661,242,958</b>	<b>8,789,443,017</b>

PASIVO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivo por impuestos corrientes	14	44,380,000	17,087,200
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5,129,456,130	2,261,238,325
Cuentas por pagar con partes relacionadas	16	14,250,176,675	5,443,696,326
Beneficios a empleados	17	14,342,500	8,450,600
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>19,438,355,304</b>	<b>7,730,472,451</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar con partes relacionadas	16	1,140,124	0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,140,124</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>19,439,495,428</b>	<b>7,730,472,451</b>

PATRIMONIO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Capital Suscrito y Pagado	18	100,000,000	100,000,000
Reservas Apropriadas	19	509,282,052	509,282,052
Utilidad de Ejercicios Anteriores	20	11,918,779	11,918,779
Utilidad del Ejercicio	20	399,464,182	236,687,217
Efectos conversión NIIF	21	201,082,517	201,082,517
<b>TOTAL PATRIMONIO (Ver estado financiero adjunto)</b>		<b>1,221,747,530</b>	<b>1,058,970,566</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>20,661,242,958</b>	<b>8,789,443,017</b>

  
**Jorge Hernan Murjel López**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Maribel Duque Correa**  
 Contadora  
 T.P 258388-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**José Alejandro Villa Restrepo**  
 Revisor Fiscal  
 T.P 95879-T  
 (Ver certificación adjunta)



**SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos de actividades Ordinarias	22	3,270,169,360	2,686,323,841
Costo de Ventas de Servicios	23	(2,128,546,878)	(1,942,098,402)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1,141,622,482</b>	<b>744,225,439</b>
Gastos de administración	24	(489,268,757)	(367,791,047)
Otros ingresos	25	4,391,583	4,564,538
Otros gastos	26	(4,267,177)	(6,401,774)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>652,478,132</b>	<b>374,597,156</b>
Ingresos financieros	27	2,921,587	2,712,919
Gastos financieros	28	(2,520,059)	(3,546,536)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>652,879,660</b>	<b>373,763,538</b>
Impuesto de renta	29	(259,038,795)	(135,581,011)
Impuesto diferido	29	5,623,317	(1,495,309)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>399,464,182</b>	<b>236,687,218</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>TOTAL ORI DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>399,464,182</b>	<b>236,687,218</b>

  
**Jorge Hernan Muriel López**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Maribel Duque Correa**  
Contadora  
T.P 258388-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**José Alejandro Villa Restrepo**  
Revisor Fiscal  
T.P 95879-T  
(Ver certificación adjunta)



**SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO	Capital Suscrito y Pagado	Reservas		Utilidades acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio		TOTAL	
		Legal	Otras		Ganancia o Perdida Revaluación	Efectos Conversión NIIF		
<b>Nota</b>	18		19		20		21	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	<u>100,000,000</u>	<u>164,990,219</u>	<u>475,785,659</u>	<u>205,674,431</u>	<u>0</u>	<u>69,588,691</u>	<u>1,016,039,000</u>	
Traslado de Resultados	0	0	(131,493,826)	0	0	131,493,826	0	
Dividendos decretados	0	0	0	(193,755,652)	0	0	(193,755,652)	
Resultado de ejercicio	0	0	0	236,687,218	0	0	236,687,218	
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2023</b>	<u>100,000,000</u>	<u>164,990,219</u>	<u>344,291,833</u>	<u>248,605,997</u>	<u>0</u>	<u>201,082,517</u>	<u>1,058,970,566</u>	
Traslado de Resultados	0	0	0	0	0	0	0	
Dividendos decretados	0	0	0	(236,687,218)	0	0	(236,687,218)	
Resultado de ejercicio	0	0	0	399,464,182	0	0	399,464,182	
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2024</b>	<u>100,000,000</u>	<u>164,990,219</u>	<u>344,291,833</u>	<u>411,382,961</u>	<u>0</u>	<u>201,082,517</u>	<u>1,221,747,530</u>	

**Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

  
**Jorge Hernan Muriel López**  
 Representante Legal  
 (Véase certificación adjunta)

  
**Maribel Duque Correa**  
 Contadora  
 T.P 258388-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**José Alejandro Villa Restrepo**  
 Revisor Fiscal  
 T.P 95879-T  
 (Ver certificación adjunta)



**SERVIASEO ITAGÜÍ S.A.S. E.S.P.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en pesos colombianos)

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	399,464,182	236,687,218
Más cargos (créditos) que no implican movimiento de efectivo:		
Depreciación	2,390,382	1,796,338
Impuestos diferidos	(5,623,317)	1,495,309
<b>Utilidad neta depurada</b>	<b>396,231,247</b>	<b>239,978,865</b>
<b>Cambios en activos y pasivos relacionados con la operación</b>		
Cuentas por cobrar servicios	(9,767,845,747)	(1,831,520,050)
Activos por impuestos	185,343,254	77,021,216
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(41,108,256)	174,000
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	(2,125,475,029)	186,784,781
Beneficios a empleados	5,891,900	1,025,603
Pasivos por impuestos corrientes	27,292,800	1,400,637
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,868,217,805	1,288,157,315
Cuentas por pagar con partes relacionadas	8,807,620,472	200,466,206
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>356,168,445</b>	<b>163,488,573</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Anticipos de propiedades, planta y equipo	(4,200,000)	0
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSIÓN</b>	<b>(4,200,000)</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Dividendos Pagados	(236,687,218)	(193,755,652)
Otros pasivos financieros	0	0
Pagos de obligaciones financieras	0	0
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIACIÓN</b>	<b>(236,687,218)</b>	<b>(193,755,652)</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	115,281,227	(30,267,079)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	117,335,698	147,602,777
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>232,616,926</b>	<b>117,335,698</b>

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

  
Jorge Hernan Muriel López  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

  
Maribel Duque Correa  
Contadora  
T.P 258388-T  
(Ver certificación adjunta)

  
José Alejandro Villa Restrepo  
Revisor Fiscal  
T.P 95879-T  
(Ver certificación adjunta)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

## Nota 1. Información General

La Sociedad "Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P." fue constituida como Sociedad Anónima de naturaleza privada el 16 de mayo de 1997 mediante escritura pública No 323 de la Notaría única de Sabaneta, reformada según escritura No 527 de agosto 12 de 1997 de la misma notaría, según escritura No 1.865 de agosto 18 de 2011 y 674 de abril 23 de 2014, con un término de duración de la Sociedad hasta el 15 de mayo del año 2037.

El capital con el que se constituyó es de naturaleza privada en un 52% y tiene una participación del 48% pública. Su domicilio principal está en la Calle 37 B No 42-290 en Itagüí - Antioquia.

El objeto principal de la sociedad es la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el Municipio de Itagüí y en cualquier otra parte del país, la cual está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, en consecuencia, podrá explotar su actividad directamente o a través de un tercero, en los servicios de Aseo, Energía, Acueducto, Alcantarillado y Alumbrado Público.

Bajo aprobación de la Junta Directiva, el 27 de octubre de 2014 se firma un otrosí al convenio con el Operador, con fecha de inicio el 1 de noviembre de 2014, acordando una Colaboración empresarial para la prestación del servicio en la que cada uno de los colaboradores (Interaseo S.A.S E.S.P. y Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P) contabiliza el porcentaje de su ingreso según su participación en el negocio y que representa para Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P. el 7% del total facturado.

El 25 de marzo de 2021, mediante aprobación de la Asamblea de accionistas, la sociedad decide transformarse, pasando de Sociedad Anónima(S.A.) a Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S. cambiando su Razón social y Estatutos societarios.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, la empresa Serviaseo Itagüí S.A.S E.S.P., se encuentra catalogada dentro del grupo especial -Voluntarios Grupo 1, regulada por la normatividad Internacional NIIF plenas, la Ley 1314 2009 y el Decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por tener un porcentaje de participación pública, la empresa está sujeta a auditoría de la Contraloría Municipal de Itagüí, en ese porcentaje.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las disposiciones tarifarias de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La Ley 142, definió los servicios públicos, entre ellos el aseo como: Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

## **Negocio en Marcha**

Tras conocer los resultados a diciembre 31 de 2024, la gerencia de la empresa evalúa la hipótesis de Negocio en marcha, mediante la aplicación de técnicas como proyección de flujos de caja, aplicación de indicadores financieros y proyección de operación, llegando a la conclusión que la compañía cuenta con los recursos necesarios para operar en el periodo próximo, al que se informa en estos estados financieros.

Los estados financieros del periodo han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## Composición Accionaria

La composición accionaria de la compañía a diciembre de 2024 es la siguiente:

Accionista	Nit	Acciones Poseídas	Porcentaje de Participación
INTERASEO S.A.S E.S.P.	819.000.939-1	26,000	<b>52%</b>
MUNICIPIO DE ITAGUI	890.980.093-8	24,000	<b>48%</b>
<b>Total</b>		<b>50,000</b>	<b>100%</b>

## Nota 2. Bases de preparación y principales políticas contables

La Información Financiera de la empresa ha sido preparada sobre la base del costo histórico, de acuerdo a las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, cimentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF).

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

La compañía realiza el registro de sus hechos económicos mediante contabilidad de causación, los Estados Financieros han sido preparadas en su gran mayoría sobre el costo histórico, no obstante, los ingresos son medidos al valor razonable de acuerdo con la regulación tarifaria determinada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

La presentación de los hechos económicos será relevante para la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera, de acuerdo con su importancia relativa o materialidad, según la magnitud o la naturaleza de la partida, por lo que la empresa revela en sus Estados financieros la totalidad de las operaciones.

El período contable revelado es tomado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comparado con el mismo periodo de 2023.

## **Nota 2.1. Transacciones en moneda extranjera**

### **Nota 2.1.1. Moneda funcional**

Los rubros incluidos en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico donde opera la entidad, es decir, en “pesos colombianos”. La información se presenta en peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **Nota 2.1.2. Transacciones y saldos**

Actualmente la compañía no cuenta con transacciones en moneda extranjera, no obstante, en caso tal de que éstas ocurran se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

## **Nota 2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado de la Situación financiera y en el estado de Flujos de Efectivo, representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa y que puede utilizar para fines generales y específicos. Incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el dinero es transferido o recibido por una entidad financiera a manera de depósito a la vista y su valor es el importe nominal.

Si existiesen restricciones del efectivo o en cuentas en caja o bancos, se reconocerán dichos valores en las cuentas que correspondan y serán revelados en las notas a los estados financieros.

### **Nota 2.3. Instrumentos financieros**

#### **Nota 2.3.1. Activos y pasivos financieros**

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta

para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

## Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

## Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

## 2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

### Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

(i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y

- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

## Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

### (i) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos

pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

## (ii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales.

La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iii) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### 2.3.3. Pasivos financieros

#### (i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### (ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de

efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

#### **2.3.4. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se

capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

## **Nota 2.4. Inventarios**

En caso tal de generarse inventarios estos se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización, el costo se determina por método promedio. Se reconoce como inventario los bienes corporales adquiridos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros a través de su consumo, y cuyo monto sea determinable. La adquisición de inventarios se reconoce si se cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- Que su uso sea para el giro normal de los negocios de la Compañía.
- Que de este sea probable beneficios futuros sea por consumo o venta.
- Que su medición sea confiable y razonable.
- Que el bien sea recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios de acuerdo a lo pactado entre las partes.

### Nota 2.5. Propiedad, planta y equipo

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos futuros para la empresa y por lo tanto al incremento de la riqueza. Son activos tangibles que la empresa posee y emplea para la prestación del servicio de aseo o para propósitos administrativos que no están disponibles para la venta y que se espera obtener beneficios económicos futuros siempre y cuando su vida útil probable exceda un año.

Para su reconocimiento se identifica que la empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación se hará por el método de línea recta sobre su costo de adquisición sin calcular valor residual. Todo activo que cumpla con las condiciones de activo fijo, pero que su valor sea inferior a 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes deberá ser contabilizado al gasto o costo y es responsabilidad del director administrativo llevar control sobre estos recursos.

La vida útil se tomará según el tipo de activo y los flujos económicos futuros a recibir dada la utilización del mismo, en términos generales se contempla:

Propiedad Planta y Equipo	Vida útil Contable (En años)
Maquinaria y Equipo (según el tipo)	3 a 10
Equipo Transporte (según el tipo)	5 a 15 o más
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	3
Equipo de comunicación y comp.	3
Edificios	40
Terrenos	No se deprecia

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

## Nota 2.6. Activos intangibles

### 2.6.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

### 2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;

- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

## **Nota 2.7. Arrendamientos**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

## 2.7.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente.

Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto

en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

## 2.7.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

## Nota 2.8. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía comprenden todos los tipos de retribuciones que la Compañía proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios; reconociéndose en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- El servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- El valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- El servicio esté debidamente contemplado por disposición legal.
- Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos,

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- Un gasto, costo o la capitalización como mayor valor de un activo: cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado,

Las obligaciones labores Incluyen beneficios de corto y largo plazo:

### **2.8.1. Beneficios de corto plazo**

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

### **2.8.2. Beneficios de largo plazo**

Son retribuciones (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios de corto plazo) cuyo pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como bonificaciones quinquenales.

El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

Actualmente la compañía no cuenta con beneficios a empleados a largo plazo.

## Nota 2.9. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

### Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han

sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

## **Nota 2.10. Ingresos**

### **2.10.1. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de un servicio que la Compañía ha prestado a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo. La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

### **2.10.2. Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido.

### **2.10.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la prestación de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

Los ingresos originados por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de aseo, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinadas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico por medio de las metodologías tarifarias; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir, Dentro de estas actividades se encuentran: Barrido y recolección, transporte, transferencia, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, urbanos, hospitalarios, industriales, barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Los servicios especiales son operaciones de aseo que no son regulados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) sobre los cuales existe una libertad regulada y la tarifa se pacta directamente con el usuario del servicio. Estos ingresos se reconocen en el período en se presta el servicio independiente del ciclo de facturación sin que intervenga regímenes tarifarios como ocurre para los servicios ordinarios.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Deudores comerciales: Comprenden los saldos por cobrar a los usuarios por concepto de la prestación del servicio y sus actividades complementarias. Una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el usuario cancele la factura correspondiente y quede a paz y salvo con sus obligaciones o cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable por parte del socio operador y soportados en el convenio de operación sea necesario el retiro de las mismas.

Otras cuentas por Cobrar: Comprenden contribuciones por cobrar al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos, deudores oficiales como anticipos y saldos a favor en impuestos y contribuciones, entre otras como anticipos otorgados por bienes y servicios. Los saldos deberán ser valuados en el momento de ser efectuada la operación.

## Nota 3. Cambios normativos

### Nota 3.1. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- Revelación de políticas contables materiales: Enmiendas a la NIC 1.
- Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8.
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12.
- Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones de Alquiler Relacionadas con el COVID 19 más allá del 30 de junio de 2021.

### Nota 3.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros

permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros

**Nota 3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

**Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28**

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

**NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar**

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

**NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores**

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los

pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

## **NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior**

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

## **Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.**

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

## **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.**

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

## **NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.**

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en

particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

## **NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.**

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

## **NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad**

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

## **NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima**

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## **NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **NOTA 4.1. Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

## **NOTA 4.2. Riesgos de mercado**

### **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

### **Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo**

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la

Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

## **Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento y en caso tal de requerirlo a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

## **Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

## **Nota 5 Estimados contables**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

## **Nota 5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

## **Nota 5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

## **Nota 5.3. Impuesto sobre la renta**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

## **Nota 5.4. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

## **Nota 6. Estimación de valores razonables**

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de

mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de

precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

## Nota 7. Efectivo y equivalente al efectivo

Registra los recursos de liquidez con que cuenta la sociedad, tales como: Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de efectivo y sus equivalentes se registran los entradas y salidas de recursos provenientes de esta naturaleza y que son fruto de las transacciones económicas de la compañía. Durante el año 2024 se cerraron las cuentas corrientes de Bancolombia y Banco de Bogotá, dado que el movimiento de las mismas era mínimo y los costos financieros eran muy elevados. Los saldos a diciembre de 2024 son los siguientes:

Efectivo y Equivalentes de efectivo	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Caja Menor Administración	1,000,000	300,000
Caja Menor Operativos Ambiental	1,000,000	1,000,000
Bancolombia Cta Corriente	0	71,533
Banco de Bogotá Cta Corriente	0	845,256
Bancolombia Cta Ahorros	202,372,524	9,379,988
Fondo Fiducuenta Bancolombia	28,244,402	105,738,922
<b>Total</b>	<b>232,616,926</b>	<b>117,335,698</b>

## Nota 8. Cuentas por cobrar por servicios públicos

Las cuentas por cobrar por servicios públicos comprenden el valor adeudado por los diferentes suscriptores y entidades Municipales por la prestación del servicio de aseo.

### Nota 8.1. Corrientes

La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales, con base en la información que pasa el área comercial de la facturación directa y las descargas reportadas por EPM posteriormente el operador Interaseo S.A.S E.S.P, como deber pactado, a partir de la entrada en vigencia del Otrosí, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la empresa para dar de baja los valores sin reconocer un costo o gasto por deterioro.

El reconocimiento de la tasa de aseo por el valor devengado significa que hemos registrado la prestación del servicio, aunque aún no hayamos recibido el pago por ello. Este proceso contable es fundamental porque refleja de manera más precisa nuestra situación financiera.

Lo anterior generó incremento sustancial de las cuentas por cobrar, ya que ahora tenemos un derecho a recibir el pago por el servicio que hemos prestado, aunque este no se haya facturado. En otras palabras, estamos reconociendo que, aunque el dinero aún no esté en arcas de la sociedad, tenemos una expectativa de recaudo y corresponde a un hecho razonablemente exigible. Al cierre de año 2024 quedaron 3 periodos causados por devengo octubre, noviembre y diciembre de dicho año.

Los valores de subsidios se originan por los aportes de los usuarios de estratos 5 y 6, comerciales e industriales para financiar a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, no obstante a partir de noviembre de 2024 según Decreto Municipal 715 del 21 de agosto de 2024, solo serán subsidiados los estratos 1 y 2. Si el aporte es mayor que el subsidio (Superávit) se genera una cuenta por pagar al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) o si el aporte es menor que el subsidio (Déficit) se genera una cuenta por cobrar al FSRI.

Durante el periodo de enero a octubre de 2024 se generó un Déficit de \$1.415.326.327, sobre los cuales quedó pendiente de pago del Municipio de Itagüí \$266.894.379 correspondientes a los meses de agosto y octubre 2024.

Con corte a diciembre de 2024 los deudores comerciales corrientes representan:

<b>CxC Servicios públicos (Corrientes)</b>	<b>A Diciembre 2024</b>	<b>A Diciembre 2023</b>
CxC Servicio Aseo Facturación EPM	13,597,600,743	4,757,038,731
CxC Servicio Aseo Facturación Directa	274,937,541	38,260,907
CARDENAS RUA WILDER DAVID	0	172,600
ARTEAGA BEDOYA GILBERTO ADAN	855,180	264,170
ARUS S.A	0	1,916,507
CONCIVELSA Y CIA S.A.S.	4,428,480	725,800
COLOMBIANA DE AUTOPARTES COLAUTO S.A.	0	493,180
CERVECERIA UNION S.A.	50,235,000	18,694,130
SOLLA S.A.	0	2,149,270
AMTEX S.A.	2,438,400	2,430,000
ALMACENES FLAMINGO S.A	1,781,940	1,404,940
TINTORERIA INDUSTRIAL TEÑIMOS SA	8,182,604	6,783,000
INDUSTRIAS FATELARES SAS	2,025,400	0
TELCOLOMBIA S.A.S.	0	140,800
EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.	286,720	173,540
FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES SAS	2,092,048	0
CONSORCIO CHORRITOS BARILOCHE	0	2,912,970
USUARIOS EPM 2024	202,611,769	0
Subsidios Otorgados (Déficit)	266,894,380	420,490,544
MUNICIPIO DE ITAGUI (FSRI)	266,894,380	420,490,544
<b>Total</b>	<b>14,139,432,664</b>	<b>5,215,790,182</b>

## Nota 8.2. No corrientes

La cartera de clientes cuya rotación es superior a 360 días es considerada como no corriente, de acuerdo con el análisis comercial la misma no se descarga debido a que hay opción de recuperabilidad.

Con corte a diciembre de 2024 los deudores comerciales no corrientes representan:

<b>CxC Servicios públicos (No Corrientes)</b>	<b>A Diciembre 2024</b>	<b>A Diciembre 2023</b>
CxC Servicio Aseo Facturación EPM	2,035,835,546	1,187,099,875
CxC Servicio Aseo Facturación Directa	10,819,470	15,351,876
CARDENAS RUA WILDER DAVID	172,600	0
MORENO RIVERA RUBEN DARIO	0	24,700
CERVECERIA UNION S.A.	6,389,830	7,072,746
TELCOLOMBIA S.A.S.	0	6,910,400
OSR MANTENIMIENTO S.A.S.	912,200	912,200
CONSORCIO CHORRITOS BARILOCHE	3,344,840	431,830
<b>Total</b>	<b>2,046,655,016</b>	<b>1,202,451,751</b>

## Nota 9. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Son valores a favor de Serviaseo Itagüí S.A.S. E.S.P., donde se incluyen deudores varios, al cierre de año contaba con un anticipo que fue entregado al contratista para el desarrollo del estudio de factibilidad del acueducto en zonas rurales del Municipio de Itagüí.

Cuentas comerciales y otras CXC	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Anticipos diferidos	41,108,256	0
ACUAGEST S.A.S	41,108,256	0
<b>Total</b>	<b>41,108,256</b>	<b>0</b>

## Nota 10. Activos por impuestos

Corresponde a valores a favor de la empresa por concepto de impuestos ya sea por saldos a favor o anticipos frente a los diferentes tributos ya sean de carácter nacional, departamental o municipal.

### Nota 10.1. Corrientes

Los anticipos o saldos a favor por impuestos se reconocen según la política correspondiente, posterior a la compensación según naturaleza y ente de fiscalización, su realización se prevee para en menos de un año por lo que son consideradas corrientes.

Activos por impuestos (Corrientes)	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Anticipo Impuesto de Renta	71,951,000	33,229,000
<b>Total</b>	<b>71,951,000</b>	<b>33,229,000</b>

### Nota 10.2. No corrientes

Los anticipos o saldos a favor por impuestos exigibles para la compañía, y que posterior a la compensación según su naturaleza y ente de fiscalización, su realización se prevé que sea superior a un año por lo que son consideradas no corrientes.

Activos por impuestos	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Saldos a Favor Impuesto de Renta	32,774,541	256,839,795
<b>Total</b>	<b>32,774,541</b>	<b>256,839,795</b>

## Nota 11. Cuentas por cobrar con partes relacionadas

Se tienen registradas en libros, las operaciones con el vinculado Interaseo S.A.S E.S.P. donde se incluye la participación de la sociedad en la facturación del servicio de aseo según el convenio de colaboración empresarial.

A diciembre de 2024 se tienen registrados por cobrar por concepto de participación Neta octubre y noviembre de 2023 y de enero a octubre de 2024 por un total de \$631.075.018, adicionalmente por concepto de participación bruta, que es aquella sobre la que no se han aplicado las deducciones a las que haya lugar le adeudan a Serviaseo el mes de noviembre de 2024 por un valor de \$277.076.695. El saldo de subsidios y aportes por cobrar hace referencia al porcentaje de participación que no se ha neteado y que Interaseo debe transferir por valor de \$36.441.081.

Cuenta por cobrar por aprovechamientos e Incentivo de Aprovechamiento son ingresos recibidos para terceros, debido a que el recaudo de la facturación es captado por el socio operador para evitar costos financieros, es Interaseo quien debe transferir a la sociedad el valor recaudado por el concepto de aprovechamientos y VIAT. Al cierre de año según conciliaciones con aprovechadores se adeudaba a la sociedad los periodos de junio a octubre de 2024 y por concepto de IAT el valor por pagar a Serviaseo corresponde a los meses que van desde diciembre de 2022 a noviembre de 2024.

### Nota 11.1. Corrientes

CxC con partes relacionadas	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Cta por Cobr Aprovechamiento	1,396,402,348	759,860,751
Subsidios y Aportes Dif	36,441,081	0
Cta por Cobr IAT	865,947,786	803,103,299
Participación Neta Servicio de Aseo	631,075,018	390,974,211
Participación Servicio de Aseo (Cruce)	209,826,343	0
<b>Total</b>	<b>3,139,692,576</b>	<b>1,953,938,261</b>

### Nota 11.2. No Corrientes

CxC con partes relacionadas (No Cte)	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Cta por Cobr IAT	872,470,387	0
Participación Servicio de Aseo (Cruce)	67,250,328	0
<b>Total</b>	<b>939,720,715</b>	<b>0</b>

## Nota 12. Activos por impuestos diferidos

Dentro de este rubro se encuentra el saldo a diciembre de 2024 del impuesto diferido a favor de la empresa, generado por la diferencia entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos, y que representa derechos a disminuir el impuesto a pagar en el futuro, estos son considerados como no corrientes.

Impuesto Diferido Activo	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Muebles y Enseres	3,332,490	4,338,689
Equipos de Comunica y Computación	283,595	326,409
Impuestos	8,332,100	1,659,770
<b>Total</b>	<b>11,948,185</b>	<b>6,324,868</b>

## Nota 13. Propiedad planta y equipo

Son activos tangibles que la empresa posee y emplea para la prestación del servicio de aseo o para propósitos administrativos que no están disponibles para la venta y que se espera obtener beneficios económicos futuros siempre y cuando su vida útil probable exceda un año.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

Este rubro corresponde a:

Propiedad Planta y Equipo	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Maquinaria y Equipo	1,783,489	2,305,477
Costo	5,219,910	5,219,910
Depreciación Acumulada	(3,436,421)	(2,914,433)
Muebles, enseres eq. oficina	526,261	1,227,985
Costo Muebles	3,508,596	3,508,596
Depreciación Muebles	(2,982,335)	(2,280,611)
Equipos de Comunicación y Computación	3,033,330	0
Costo	4,200,000	0
Depreciación Acumulada	(1,166,670)	0
<b>Total</b>	<b>5,343,080</b>	<b>3,533,462</b>

Detalle información complementaria y detallada de los movimientos de la propiedad planta y equipo durante las vigencias objeto de análisis:

	Maquinaria y Equipo	Muebles, enseres eq. oficina	Equipos de Comunicación y Computación	Total
<b>Al 1 de enero de 2023</b>				
Costo	5,219,910	3,508,596	2,945,000	11,673,506
Depreciación Acumulada	(2,392,445)	(1,578,887)	(2,372,374)	(6,343,706)
Costo neto	<b>2,827,465</b>	<b>1,929,709</b>	<b>572,626</b>	<b>5,329,800</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2023</b>				
Saldo al comienzo del año	2,827,465	1,929,709	572,626	5,329,800
Adiciones	0	0	0	0
Retiros	0	0	(2,945,000)	(2,945,000)
Traslados	0	0	0	0
Valoraciones / Deterioro	0	0	0	0
Cargo de depreciación	(521,988)	(701,724)	2,372,374	1,148,662
Saldo al final del año	<b>2,305,477</b>	<b>1,227,985</b>	<b>0</b>	<b>3,533,462</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Costo	5,219,910	3,508,596	0	8,728,506
Depreciación Acumulada	(2,914,433)	(2,280,611)	0	(5,195,044)
Costo neto	<b>2,305,477</b>	<b>1,227,985</b>	<b>0</b>	<b>3,533,462</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2024</b>				
Saldo al comienzo del año	2,305,477	1,227,985	0	3,533,462
Adiciones	0	0	4,200,000	4,200,000
Retiros	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0
Valoraciones / Deterioro	0	0	0	0
Cargo de depreciación	(521,988)	(701,724)	(1,166,670)	-2,390,382
Saldo al final del año	<b>1,783,489</b>	<b>526,261</b>	<b>3,033,330</b>	<b>5,343,080</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Costo	5,219,910	3,508,596	4,200,000	12,928,506
Depreciación Acumulada	(3,436,421)	(2,982,335)	(1,166,670)	(7,585,426)
Costo neto	<b>1,783,489</b>	<b>526,261</b>	<b>3,033,330</b>	<b>5,343,080</b>

## Nota 14. Pasivo por impuestos

Las cuentas por pagar por concepto de impuestos comprenden, el impuesto de renta, industria y comercio, retención de ICA, retención en la fuente, entre otras.

La provisión para el impuesto de renta se determina con base en estimaciones según la utilidad obtenida en el período, esta provisión incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporarias relacionadas con activos y pasivos, que dan origen al impuesto diferido pasivo.

La provisión para el impuesto de Industria y comercio se determina con base en estimaciones según los ingresos obtenidos en el período, y se causan a favor del Municipio de Itagüí.

Los saldos a diciembre 31 de 2024 son:

<b>Pasivo por impuestos</b>	<b>A Diciembre 2024</b>	<b>A Diciembre 2023</b>
Retención en la fuente y Auto renta	17,972,000	10,318,000
Retención ICA	2,602,000	2,027,000
Industria y Comercio	23,806,000	4,742,200
<b>Total</b>	<b>44,380,000</b>	<b>17,087,200</b>

## Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas en desarrollo de sus operaciones. Estas se causan en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se legalicen los documentos que generan el hecho económico.

### Nota 15.1. Adquisición de bienes y servicios

Se encuentran los valores por pagar de bienes y servicios adquiridos para el cumplimiento de obligaciones y compromisos presupuestados, entre ellos se encuentra la Empresa temporal que suministra el personal para las actividades de relaciones con la comunidad, promotores ambientales, insumos de jardinería y material verde.

El saldo de cuentas por pagar a diciembre 2024 comprende:

Cuentas por pagar	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Bienes y Servicios	101,836,162	60,842,846
ARANGO UPEGUI LUISA FERNANDA	635,002	0
MAQUEL SAS	101,201,160	60,842,846
Honorarios	55,048,411	0
GIL GALLEGO ANDRES FERNANDO	200	0
AUDIEXTERNAS SAS	2,782,000	0
ACUAGEST S.A.S	52,266,211	0
Dividendos	123,077,353	0
INTERASEO SAS ESP	123,077,353	0
Transporte y Acarreos	11,660,550	0
TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.	11,660,550	0
Otros Acreedores	588,493,876	19,758,190
MONTROYA GIRALDO DIANA CRISTINA	6,950,734	0
CARMONA MOLINA VIVIANA	94,238,235	0
MURIEL LOPEZ JORGE HERNAN	200	0
INTERASEO SAS ESP	194,229,991	0
FRANCORP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPL	4,706,618	0
JUGUETES BUFFALO E INNOVACIÓN SAS	261,757,878	0
CORPORACION AMARTE ARTE PARA TODOS	26,260,219	0
MY GREEN SAS	0	19,649,740
BEDOYA LOPEZ JOAQUIN EMILIO	350,000	0
ALZATE LEONES JOSE EDUARDO	0	108,450
Pagos al Operador	956,400	0
Pagos al Operador	956,400	0
<b>Total</b>	<b>881,072,752</b>	<b>80,601,036</b>

## Nota 15.2. Avances y anticipos recibidos

Corresponde a valores de dinero recibidas por el ente económico de clientes por concepto de anticipos o avances, originados de la prestación del servicio de aseo.

Anticipos sobre ventas de servicios	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Anticipos sobre ventas de servicios	39,840,106	500,500
ARTEAGA BEDOYA GILBERTO ADAN	500,000	0
ARUS S.A	1,129,440	0
CHEM S.A.S	86,860	0
PARQUE INDUSTRIAL SATEXCO PH	3,471,788	0
ESPUMLATEX S A	5,140,710	0
ALMACENES CORONA S.A.S	0	308,000
SOLLA S.A.	386,430	0
ALMACENES EXITO S.A.	10,069,600	0
AMTEX S.A.	2,438,400	0
ALMACENES FLAMINGO S.A	3,563,880	0
TINTORERIA INDUSTRIAL TEÑIMOS SA	6,474,204	0
INDUSTRIAS FATELARES SAS	3,969,804	0
EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.	430,080	0
ADMINISTRACION INTEGRAL DEL RIESGO S.A.S	86,860	0
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.	0	192,500
FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES SAS	2,092,050	0
<b>Total</b>	<b>39,840,106</b>	<b>500,500</b>

### Nota 15.3. Subsidio Asignados

Los valores de subsidios se originan por los aportes de los usuarios de estratos 5 y 6, comerciales e industriales para financiar a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, no obstante a partir de noviembre de 2024 según Decreto Municipal 715 del 21 de agosto de 2024, solo serán subsidiados los estratos 1 y 2. Si el aporte es mayor que el subsidio (Superávit) se genera una cuenta por pagar al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) o si el aporte es menor que el subsidio (Déficit) se genera una cuenta por cobrar al FSRI.

Para el mes de noviembre se generó un Superávit de \$39,183,958, quedando pendiente para pago al Municipio en espera que la entidad municipal oficie sobre la cuenta bancaria donde se van a realizar dichos depósitos y además remita el documento de cobro como formalismo de aceptación de la conciliación de subsidios y contribuciones que dan origen a dicho superávit.

Subsidios Asignados	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Servicio de Aseo - Aporte Solidario	39,183,958	0
<b>Total</b>	<b>39,183,958</b>	<b>0</b>

## Nota 15.4. Recaudo a favor de terceros

En esta cuenta se registran los valores facturados que pertenecen a otras entidades, como lo son el componente de Aprovechamiento y el Incentivo al aprovechamiento.

### Aprovechamiento:

Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje por parte de la persona prestadora. Al cierre del 2024 según actas de conciliación con los aprovechadores se adeudaba los periodos de agosto a octubre de 2024

### VIAT – Incentivo Aprovechamiento:

Es un cobro complementario donde se aporta según las toneladas no aprovechables, dichos recursos serán destinados por la administración municipal para proyectos que incentiven el cuidado del medio ambiente, actividades de aprovechamiento del servicio público de aseo para el desarrollo de infraestructura, separación en la fuente, recolección, transporte, recepción, pesaje, clasificación y otras formas de aprovechamiento; desarrolladas por los prestadores de la actividad de aprovechamiento y recicladores de oficio que se hayan organizado. Al cierre del 2024 se adeudaba desde diciembre de 2022 a noviembre de 2024.

Estos valores son recaudados por la E.S.P. para posteriormente ser cancelados a cada uno de los dueños del recurso, de acuerdo con las conciliaciones entre las partes.

Recaudo a Favor de terceros	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Aprovechamiento de Residuos	1,547,661,404	849,340,657
ASOCIACION DE RECICLADORES DE ANTIOQUIA	13,773,766	6,872,928
CORPORACION UNIDOS POR COLOMBIA INTERASEO SAS ESP	(5,490,193)	7,255,558
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECUPERAR	3,741,130	3,514,390
CICLO TOTAL S.A.S. E.S.P.	12,314,089	12,314,088
FUNDACION RECUPERAMBIENTE	625,936,394	240,294,996
ASOCIACION DE RECUPERADORES Y RECICLADORES DEL VALLE DE ABURRA PARA ANTIOQUIA ESP	214,396,149	130,485,782
ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE DE COLOMBIA	293,137,364	175,539,673
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - PROYECTOS AMBIENTALES RECUPERABLES DEL META	10,248,461	8,733,963
ASOCIACION RECIRCULAR	(24,529,831)	0
FUNDACIÓN ABURRA VERDE E.S.P.	3,386,173	3,386,070
CORPORACION NAL ECORESIDUOS	58,031,422	16,886,807
Comercialización Aprovechamiento	342,716,480	244,056,402
ASOCIACION DE RECICLADORES DE ANTIOQUIA	397,105,049	298,418,724
CORPORACION UNIDOS POR COLOMBIA INTERASEO SAS ESP	2,258,748	1,196,962
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECUPERAR	(139,902)	0
CICLO TOTAL S.A.S. E.S.P.	21,167,959	21,127,456
FUNDACION RECUPERAMBIENTE	18,426,112	18,426,112
ASOCIACION DE RECUPERADORES Y RECICLADORES DEL VALLE DE ABURRA PARA ANTIOQUIA ESP	162,452,368	137,808,934
ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE DE COLOMBIA	51,922,180	38,997,254
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - PROYECTOS AMBIENTALES RECUPERABLES DEL META	64,427,815	41,978,027
ASOCIACION RECIRCULAR	2,275,915	761,480
FUNDACIÓN ABURRA VERDE E.S.P.	659,354	659,355
CORPORACION NAL ECORESIDUOS	251,919	251,918
Incentivo Aprovechamiento IAT	11,044,351	119,579
<b>Total</b>	<b>2,154,592,861</b>	<b>1,032,377,408</b>
	<b>4,099,359,314</b>	<b>2,180,136,789</b>

### Nota 15.5. Pasivos estimados y provisiones

Desde el análisis jurídico de la demanda laboral instaurada por el señor Mauricio Blandón, se estima una alta probabilidad de condena, por lo tanto se procede al reconocimiento sobre las estimaciones determinadas por los abogados de la compañía, que indican que al cierre del año 2024 este puede ser el valor a pagar.

Pasivo estimado s y provisiones	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Pasivos Contingentes P. Legales (NIF)	70,000,000	0
<b>Total</b>	<b>70,000,000</b>	<b>0</b>

### Nota 16. Cuentas por pagar con partes relacionadas

Respondiendo a la contabilización del convenio de colaboración empresarial, el movimiento de este depende del porcentaje que le corresponde a Interaseo S.A.S E.S.P., de la facturación del servicio de aseo, en contraprestación de su servicio.

Dado el registro por devengo en los contratos de colaboración, se reconoce que hemos cumplido con nuestras obligaciones en el marco de ese contrato, lo que tiene varias implicaciones contables. En primer lugar, este registro incrementa nuestros ingresos y, por ende, nuestras cuentas por cobrar, ya que estamos reconociendo el derecho a recibir un pago por el servicio o producto que hemos proporcionado.

Sin embargo, el efecto del devengo no se limita solo a nuestras cuentas por cobrar. También impacta las cuentas por pagar, especialmente en el caso de los contratos de colaboración donde hay un socio operador involucrado. Al devengar ingresos, también se generan obligaciones hacia el socio operador, ya que es probable que debamos compensarlo por su parte en la colaboración. Esto significa que, al mismo tiempo que reconocemos un ingreso, también debemos registrar un aumento en nuestras cuentas por pagar al socio operador por su contribución.

## Nota 16.1. Cuentas por pagar con partes relacionadas Corrientes

CxP con partes relacionadas	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Participación Neta Servicio Aseo (Cruce)	14,164,344,844	5,414,822,680
Excedent Servic Aseo Mayor Recaudo	0	28,873,646
Comisión Facturación y Recaudo	22,109,918	0
Intereses Mora Tasa de Aseo	63,721,913	0
<b>Total</b>	<b>14,250,176,675</b>	<b>5,443,696,326</b>

## Nota 16.2. Cuentas por pagar con partes relacionadas no Corrientes

CxP con partes relacionadas (No Cte)	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Excedent Servic Aseo Mayor Recaudo	1,140,124	0
<b>Total</b>	<b>1,140,124</b>	<b>0</b>

## Nota 17. Obligaciones laborales

Las Obligaciones Laborales registran los deberes adquiridos por parte de la empresa con sus empleados bajo la normatividad vigente, representadas en cuentas por pagar en el periodo siguiente.

Obligaciones Laborales	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Nómina	4,092,000	0
Cesantías	3,900,000	3,480,000
Intereses sobre Cesantías	468,000	417,600
Vacaciones	5,882,500	4,553,000
<b>Total</b>	<b>14,342,500</b>	<b>8,450,600</b>

## Nota 18. Capital Suscrito y Pagado

Corresponde al conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo menos el pasivo, producto de los aportes de los accionistas y las utilidades generadas del giro ordinario del negocio, que se representan en el capital, superávit de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones.

El Capital autorizado corresponde a 50.000 acciones con un valor nominal de \$2.000 cada una, a la fecha se ha suscrito y pagado el 50% del capital autorizado. Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado corresponde a:

<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>A Diciembre 2024</b>	<b>A Diciembre 2023</b>
Capital Autorizado	200,000,000	200,000,000
Por Suscribir	<u>(100,000,000)</u>	<u>(100,000,000)</u>
<b>Total</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>

## Nota 19. Reservas

Se constituyen las reservas de ley dentro de las empresas constituidas como Sociedades Anónimas, las cuales deben ser iguales al 50% del capital suscrito y pagado y se conforma por el 10% de las utilidades de cada periodo con el objetivo de proteger el capital de los accionistas, por mandamiento legal, su cumplimiento es obligatorio. Actualmente no se realiza reserva legal sobre los resultados de los ejercicios, porque se cumplió con el límite legal del 50%, a la fecha se cuenta con un exceso de \$114.990.219 de reserva legal.

Las Otras Reservas, son creadas bajo las decisiones de los Accionistas, quienes otorgan una destinación específica a los resultados obtenidos del periodo.

<b>Reservas Apropriadas</b>	<b>A Diciembre 2024</b>	<b>A Diciembre 2023</b>
Reserva Legal	164,990,218	164,990,218
Otras Reservas	<u>344,291,833</u>	<u>344,291,833</u>
<b>Total</b>	<b>509,282,052</b>	<b>509,282,052</b>

## Nota 20. Utilidades

Existen utilidades de ejercicios anteriores, sobre las cuales la Asamblea de Accionistas no ha tomado una decisión respecto a la destinación.

En las Utilidades del ejercicio, se registra el valor de los resultados obtenidos durante un período determinado. Este resultado es la diferencia al comparar los ingresos con los costos y gastos generando utilidades o pérdidas.

Utilidades	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Utilidades Acumuladas	11,918,779	11,918,779
Utilidades del ejercicio	399,464,182	236,687,217
<b>Total</b>	<b>411,382,961</b>	<b>248,605,996</b>

## Nota 20.1. Distribución de dividendos

Durante la vigencia 2024 fueron distribuidas en calidad de dividendos las utilidades del ejercicio 2023 por un valor de \$236.687.217, distribuidos a cada accionista así:

Accionista	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Interaseo	123,077,352	100,752,939
Municipio de Itagüí	113,609,865	93,002,713
	<b>236,687,217</b>	<b>193,755,653</b>

## Nota 21. Otras participaciones en el patrimonio

La empresa realizó su balance de apertura de prueba con aplicación por primera vez de las NIIF a enero 1 de 2015 generando ajustes entre las cuentas del Activo, Pasivo y patrimonio que se reflejan en esta cuenta.

En 2023, se compensan las pérdidas de la aplicación por primera vez de las NIIF, de las cifras de Deudores comerciales e impuesto diferido, con otras reservas, ya que tributariamente se obtuvo el descuento en la declaración de renta por estos conceptos.

Otras participaciones en el patrimonio	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Efectos Conversión NIIF	201,082,517	201,082,517
<b>Total</b>	<b>201,082,517</b>	<b>201,082,517</b>

## Nota 22. Ingresos Ordinarios

Esta cuenta comprende los valores recibidos y/o causados por concepto de servicios Públicos de Aseo prestados en el Municipio de Itagüí.

En este rubro se reconocen los componentes del servicio según las regulaciones tarifarias emitidas por la Comisión de Regulación de Saneamiento básico y agua Potable-CRA.

De acuerdo con el convenio de colaboración empresarial entre Serviaseo Itagüí e Interaseo cada uno registrara respectivamente el 7% y 93% del total del ingreso de la tasa de aseo.

Las ventas por servicios de aseo se discriminan así:

Servicios de aseo	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Recolección y Transporte	1,166,232,730	1,048,534,394
Barrido y Limpieza de Vías	925,263,050	810,682,343
Tratamiento de Lixiviados	69,645,105	63,801,594
Disposición Final de Residuos	508,576,687	229,780,073
Poda de Árboles	228,471,202	227,976,135
Corte de Césped	69,925,908	61,620,506
Lavado de Áreas Públicas	180,433	164,329
Suministro e Instalación de Cestas	2,046,057	1,256,923
Mantenimiento de Cestas Instaladas	0	624,989
Limpieza urbana TLU	44,248,219	3,654,388
Otros Especiales	34,856,743	39,849,388
Comercialización	222,822,221	199,373,274
Dev. Venta Servicio de Aseo	(2,098,995)	(994,495)
<b>Total</b>	<b>3,270,169,360</b>	<b>2,686,323,841</b>

## Nota 23. Costos por ventas de servicios

Esta cuenta registra el valor de los costos incurridos por la compañía en la prestación de los servicios de Aseo y la gestión de los componentes socioambientales llevados a cabo dentro del Municipio.

<b>Costo de Ventas de Servicios</b>	<b>A Diciembre 2024</b>	<b>A Diciembre 2023</b>
Generales	185,006,336	104,624,022
Publicidad y Propaganda	0	3,734,600
Elementos de Protección Personal	772,536	0
Transporte, fletes y acarreos	69,937,500	65,542,922
Elementos de Aseo	0	291,600
Otros Servicios (Incluye promotores)	114,296,300	35,054,900
Depreciaciones	521,988	521,988
Arrendamientos	156,281,974	139,295,303
Arrendamiento Construcción y Edificación	136,830,974	125,211,367
Arrendamiento Espacios y Mobiliario	19,451,000	14,083,936
Comité de Estratificación Ley 505	139,161,816	118,731,135
Ordenes y contratos mtto y reparaciones	13,457,600	62,510,900
Honorarios	212,918,035	135,322,650
Materiales y otros costos de operación	477,552,763	387,072,577
Ordenes y contratos por otros servicios	943,646,366	994,019,827
Corte de Césped	39,407,050	85,987,252
Podas de Arboles	40,548,161	49,999,999
Disposicion Final Residuos Especiales	96,491,000	7,875,504
Contrato Comisión por Fact y Recaudo	127,021,073	111,887,351
Servicios Personales y proyectos	640,179,082	738,269,722
<b>Total</b>	<b>2,128,546,878</b>	<b>1,942,098,402</b>

## Nota 24. Gastos de administración

Los gastos operacionales de administración son los originados en el desarrollo del objeto social principal de la compañía y registra sobre la base de causación, las sumas en las que se incurre durante el ejercicio directamente relacionadas con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Gastos de Administración	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Sueldos de Personal	62,159,900	55,388,003
Sueldos y Salarios	44,590,000	39,788,000
Vacaciones	3,539,500	2,460,003
Bono Extra de Transporte	5,762,400	5,762,400
Cesantías	3,900,000	3,480,000
Intereses a las cesantías	468,000	417,600
Prima de servicios	3,900,000	3,480,000
Contribuciones Efectivas	7,721,300	6,890,000
Aportes a Cajas de Compensación	1,872,000	1,670,500
Aportes Seguridad Social en Salud	0	100
Aportes Riesgos Profesionales	233,300	208,100
Aporte Ent Régimen de Prima Media	5,616,000	5,011,300
Generales	277,030,112	260,791,242
Comisiones, honorarios y servicios	245,678,000	230,294,600
Materiales y suministros	860,198	3,136,580
Mantenimiento	350,000	3,010,000
Comunicaciones y transporte	440,000	440,000
Elementos aseo, lavandería y cafetería	0	515,615
Licencias de Software	25,518,014	14,819,569
Otros gastos generales	4,183,900	8,574,879
Impuestos, contribuciones y tasas	70,489,051	43,447,452
Contribución a las superintendencias	7,632,000	6,796,000
Contribución Comisiones de Regulac	2,261,497	1,766,978
Industria y comercio	41,247,922	21,654,637
Gravamen a los movimientos financ	8,926,554	9,167,227
Impuesto al Consumo	0	106,810
Sobretasa bomberil - Avisos y tableros	10,421,078	3,955,800
Provisión para contingencias	70,000,000	0
Litigios o demandas	70,000,000	0
Depreciacion Propiedad Planta y Equip	1,868,394	1,274,350
Dep Muebles, enseres y equip de ofic	701,724	701,724
Dep Equip de comunica y computac	1,166,670	572,626
<b>Total</b>	<b>489,268,757</b>	<b>367,791,047</b>

Dentro de los gastos administrativos también se incluyen los impuestos, tasas y contribuciones en las que debe incurrir Serviaseo Itagüí de acuerdo con las disposiciones legales que le aplica.

## Nota 25. Otros ingresos

Los Otros Ingresos Diversos corresponden a aquellos que no hacen parte de la operación, pero que ocurren dentro del normal desarrollo de las actividades de la empresa. Como registro de declaraciones, ajustes de contabilización de impuestos, recuperación de gastos o costos, entre otros.

Otros Ingresos Ordinarios	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Otros Ingresos Diversos	4,391,583	4,564,538
<b>Total</b>	<b>4,391,583</b>	<b>4,564,538</b>

## Nota 26. Otros gastos

En otros Gastos Diversos, se registran los demás gastos que no tienen una relación directa con el objeto de la empresa pero que se requirieron para obtener algún beneficio como la disminución de un pasivo, como erogaciones relacionadas con gastos legales, donaciones, ajustes en contabilización de impuestos, entre otras.

Otros Gastos Diversos	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Intereses de Mora	36,411	64,666
Donaciones	0	1,000,000
Gastos legales	3,529,800	3,034,400
Impuestos Asumidos	700,586	30,534
Otros Gastos Diversos	380	2,272,174
<b>Total</b>	<b>4,267,177</b>	<b>6,401,774</b>

## Nota 27. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros derivados de los recursos ahorrados o invertidos en las entidades financieras.

Ingresos Financieros	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Intereses y Rendimientos Bancarios	2,921,587	2,712,919
FONDO DE INVERSION FIDUCUENTA	2,651,012	2,373,908
BANCOLOMBIA S.A.	270,575	339,011
<b>Total</b>	<b>2,921,587</b>	<b>2,712,919</b>

## Nota 28. Gastos financieros

Incluyen gastos y erogaciones realizadas por la empresa para el sostenimiento de las cuentas bancarias y recursos financieros tales como comisiones, cuotas de manejo, costos de sucursales, entre otros.

Gastos Financieros	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Comisiones Bancarias	1,778,927	2,558,360
Gastos Bancarios	741,132	988,176
<b>Total</b>	<b>2,520,059</b>	<b>3,546,536</b>

## Nota 29. Impuesto de renta

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados, incluye el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos no constitutivos o exentos, costos y gastos que no son deducibles. Las disposiciones fiscales aplicables a la Sociedad, estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35%.
- b) Hay exclusión de renta presuntiva para las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios. Art. 191 E.T.

El impuesto diferido se genera como resultado de las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos, periódicamente deben revisarse los saldos por este concepto, y determinar los ajustes correspondientes con cargo al gasto, ingreso o patrimonio, según sea el caso particular.

Dentro de este rubro se encuentra el saldo a diciembre de 2024:

Impuesto de renta	A Diciembre 2024	A Diciembre 2023
Impuesto de Renta	259,038,795	135,581,011
(Gasto) Ingreso Impuesto Diferido	(5,623,317)	1,495,309
<b>Total</b>	<b>253,415,478</b>	<b>137,076,320</b>

**Estas Notas a los Estados Financieros, hacen parte integral de los Estados Financieros.**



**Jorge Hernán Muriel López**  
Representante Legal



**Maribel Duque Correa**  
Contadora  
T.P 258388-T  
(Ver certificación adjunta)



**José Alejandro Villa Restrepo**  
Revisor Fiscal  
T.P 95879-T  
(Ver certificación adjunta)